



# Ayuntamiento de la Muy Noble y Fidelísima Villa de CANFRANC

## NOTIFICACION CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 2 a) del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, le comunico que el Sr. Alcalde-Presidente, con fecha 4 de octubre de 2017, ha dictado la siguiente **RESOLUCION**:

### DECRETO DE ALCALDIA

Nº 234/2017

“Vista la relación de asuntos y procedimientos concluidos preparados por la Sra. Secretaria y asistido de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; artículo 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local; artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre; artículo 30.1 d) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón y demás legislación aplicable, por el presente

### RESUELVO

**Primero.-** Convocar **SESION ORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento, a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el miércoles día 4 de octubre de 2017, a las 18:30 horas, en 1ª convocatoria, y transcurridas 48 horas en 2ª con el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria de 02/08/2017.
- 2.- Informes de Alcaldía y Concejalías delegadas sobre gestiones realizadas desde la última sesión ordinaria.
- 3.- Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia desde la última sesión ordinaria
- 4.- Disposiciones oficiales y proyectos legislativos de interés para la Administración municipal.
- 5.- Aprobación inicial de la Modificación Presupuestaria 2/2017, mediante transferencia de crédito.
- 6.- Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 2/2001, reguladora de la tasa por servicio de Escuela Infantil Municipal.
- 7.- Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenanza reguladora del precio público por prestación del servicio de excursiones y visitas turísticas guiadas.
- 8.- Provisión del cargo de Juez de Paz Titular.
- 9.- Adjudicación de la concesión administrativa para uso privativo de parte de una Calle ocupada por la escalera de emergencias de Hotel.
- 10.- Adjudicación del contrato 15/2017 “Adquisición mediante renting del camión”
- 11.- Adjudicación del contrato 16/2017 “Adquisición mediante renting de la fotocopiadora para el Ayuntamiento”
- 12.- Ayuda económica por parte del Ayuntamiento de Canfranc a Proyectos en países del tercer mundo.
- 13.- Ratificación de las alegaciones realizadas al Decreto de modificación del Decreto 300/2015, de 4 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece un régimen de protección para el urogallo.



Validación: 56SGS49KDLALG8KNYCASOXN5K | Verificación: <http://canfranc.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Angela Sarasa Puente (1 de 1)  
Secretaria-Interventora  
Fecha Firma: 26/09/2017  
HASH: 190cfcabcfcefe602b21769a4f926574



- 14.- Aprobación, si procede, del Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rústicos 2017.
- 15.- Aprobación, si procede, del Padrón del Impuesto sobre Actividades Económicas 2017.
- 16.- Mociones, ruegos y preguntas.

**Segundo.-** Que por la Secretaría del Ayuntamiento se proceda a la notificación de la presente resolución a los interesados, miembros del mencionado Órgano”.

Canfranc, 26 de septiembre de 2017  
LA SECRETARIA

Fdo.: Ángela Sarasa Puente

AYUNTAMIENTO DE LA M.N. y E. ZILIA DE CANFRANC (HUÉSCA)	
ENTRADA	SALIDA
Nº	Nº 787
FECHA	FECHA 28/09/17



Cód. Verificación: 02505524V031465589030060473 | Verificación: <http://canfranc.gob.es/verificacion.aspx>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2